

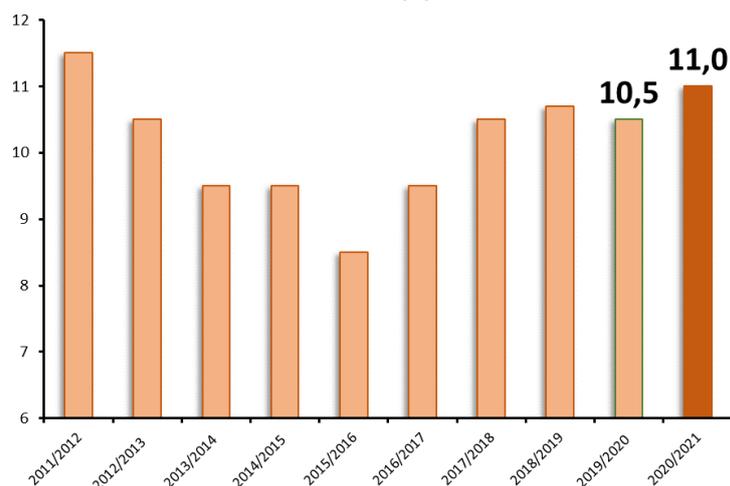
Para la campaña 2020/21, el arrendamiento promedio en Córdoba se estima en 11 quintales de soja por hectárea

03 de noviembre de 2020

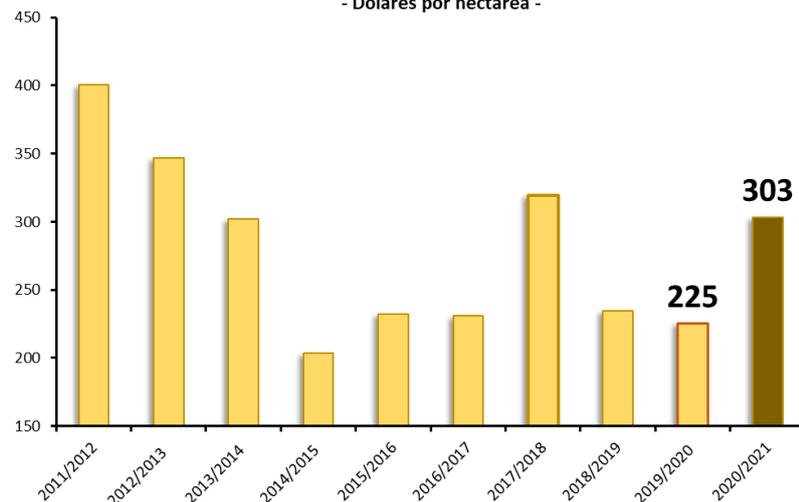
El arrendamiento agrícola promedio en la provincia de Córdoba para la campaña 2020/21 se estima en 11 quintales de soja por hectárea, representando un incremento de 0,5 quintales por hectárea respecto a la campaña previa. Adicionalmente, en el mercado de futuros se espera que el precio de soja a cosecha sea 28% mayor respecto al precio de cosecha de la campaña anterior, llevando al valor de los alquileres en dólares a incrementar en USD 78 por hectárea, alcanzando los USD 303 / ha. A nivel departamental, las variaciones en relación con la campaña 2019/20 oscilan en un rango de -1,5 y 2,5 quintales de soja por hectárea, siendo la modalidad quintales fijos la más utilizada.

La segunda estimación de arrendamientos agrícolas para la campaña 2020/21 dio como resultado un costo promedio de la tierra de 11 quintales de soja por hectárea para la provincia de Córdoba, nivel que se mantiene cercano a la primera estimación y es 0,5 quintales más elevado que el costo de arrendamiento de la campaña anterior. Al medir los alquileres en dólares, se observa un incremento de USD 78 por hectárea en comparación al año anterior. Si bien el mayor arrendamiento hizo subir el costo en dólares, la razón fundamental de este incremento es por la suba del precio de la soja, que se espera en USD 276 /tn para mayo de 2021.

Costo promedio de arrendamiento en Córdoba
- Quintales de soja por hectárea -



Costo promedio de arrendamiento en Córdoba
- Dólares por hectárea -



Fuente: BCCBA en base a datos propios

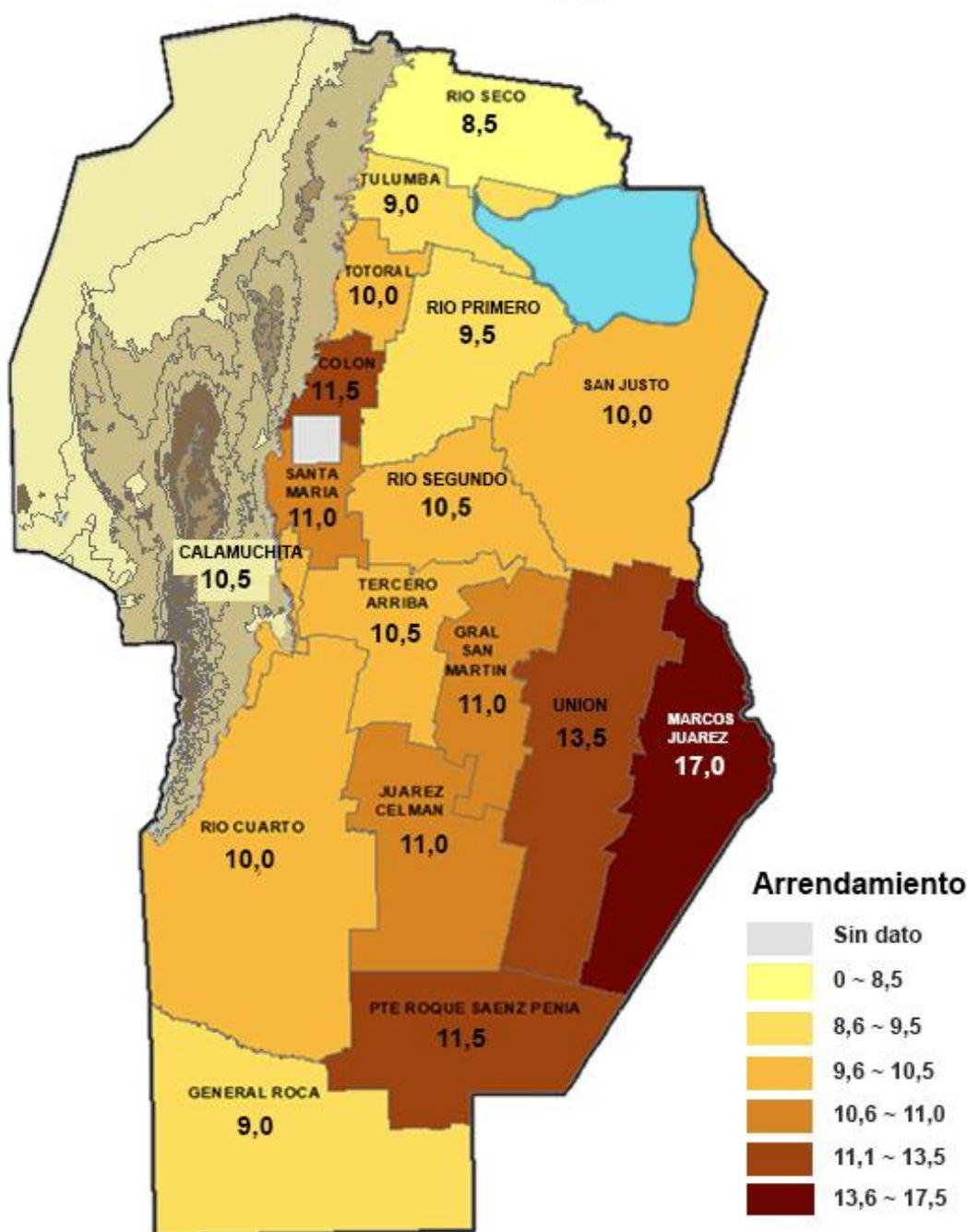
Con respecto a la modalidad del arrendamiento, la más utilizada para la campaña 2020/21 es la de quintales fijos por hectárea.

Aun así, existen otros métodos de alquiler:

- A porcentaje obtenido a cosecha. Esta modalidad suele ejercerse en campos con menor potencial productivo y la distribución de la cosecha varía según el cultivo que se sembró. Para el caso de la soja entre un 25% y 35% se reparten al dueño de la tierra, y entre un 20% y 30% para el maíz. De todas formas, solo un promedio del 10% de la superficie se rige bajo esta modalidad.
- A litros de leche. En zonas tamberas, principalmente en el departamento de San Justo, algunos arrendamientos se pactan entre 100 y 110 litros de leche por hectárea.
- Contrato mixto. Esta modalidad consiste en un pago fijo en quintales por hectárea a cosecha más un plus adicional (medido en porcentaje) si la producción supera un determinado rendimiento. Por ejemplo, se pueden pedir 10 quintales por hectárea más un adicional del 20% del rendimiento que pase los 25 qq/ha. Así, si el rendimiento final es de 30 qq/ha, se deberá pagar por arrendamiento 11 quintales de soja (10 quintales de base, más un 20% de los 5 quintales que pasaron el rendimiento acordado).
- Siembras asociativas entre las partes. Se particionan los costos, donde el inquilino aporta insumos y el dueño aporta la tierra, luego se divide el rinde en base a los aportes, utilizando como referencia una tabla de incremento a partir del valor del rendimiento.

Los alquileres más elevados se encuentran en el oeste y suroeste de la provincia, donde los arrendamientos más caros son en Marcos Juárez con un promedio de 17 qq/ha, seguido por Unión (13,5 qq/ha) y Pte Roque Sáenz Peña (11,5 qq/ha). Por otro lado, a medida que uno se aleja hacia el norte y el sureste de la provincia, se pueden observar alquileres más bajos, encontrando el mínimo en Río Seco (8,5 qq/ha), seguido por Tulumba (9 qq/ha) y General Roca (9 qq/ha).

Arrendamientos agrícolas octubre 2020 - En quintales de soja por hectárea -

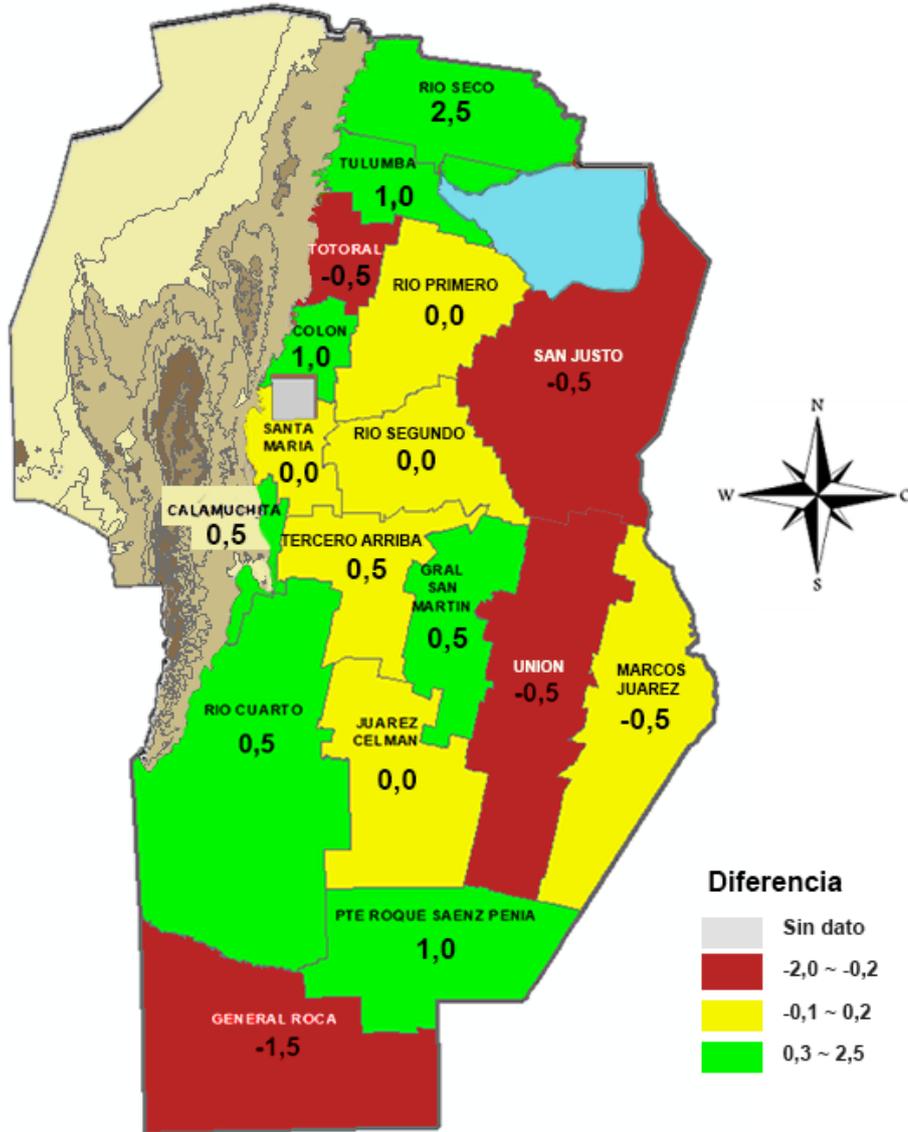


Fuente: BCCBA en base a datos propios

Con respecto a la campaña anterior, 7 de los 17 departamentos analizados presentaron una disminución en el costo de la tierra. El más notorio fue General Roca, con una disminución de 1,5 quintales por hectáreas, seguido por Unión y San Justo (-0,5 qq/ha). El costo de alquiler promedio en Río Primero, Río Segundo y Santa María se mantuvo constante respecto al año anterior, y los 7

departamentos restantes mostraron un incremento en el arrendamiento. Los casos más destacables fueron los de Río Seco (+2,5 qq/ha), Tulumba (+1,5 qq/ha), Pte Roque Sáenz Peña (+1 qq/ha) y Colón (+1 qq/ha). Si bien el pronóstico del efecto climático de La Niña tuvo un efecto negativo en el costo de alquiler, el aumento de precios y la mayor demanda presionó a la suba. Para el caso de Tulumba y Río Seco, los buenos rendimientos productivos que se vieron en las últimas dos campañas fueron los principales motivantes al incremento del alquiler.

Variación de los arrendamientos respecto a la campaña 2019/20
- En quintales de soja por hectárea -



Fuente: BCCBA en base a datos propios

Permitida la reproducción total o parcial del presente informe citando la fuente.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA BCCBA



CONSULTAS gagusto@bccba.org.ar

rlopez@bccba.org.ar | ldipre@bccba.org.ar

www.bccba.com.ar | 54 351 4229637 - 4253716 Int. 140